



006/2022

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/007/2022, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTÉS PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ Y CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL (SEGUNDA VUELTA)**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día tres de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta alta del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable, y Área solicitante; **CESAR MISAEL CERECEDO ZAPATA**, Encargado de Despacho de la Dirección del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social, y Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión del Fallo de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/007/2022**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTÉS PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ Y CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL (SEGUNDA VUELTA)**. -----

La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento al numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios Números: DA/714/2022 y DA/715/2022, a la COPARMEX Xalapa y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnicos correspondientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/007/2022**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTÉS PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ Y CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL (SEGUNDA VUELTA)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surta los efectos legales justificativos. Los Dictámenes Técnicos fueron emitidos en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones,

CM





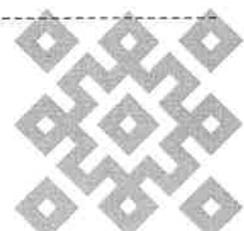
Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa que realizó el personal de la Dirección del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz, y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil, los cuales contienen el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico y Bases del presente procedimiento, de lo que se desprende que los Licitantes: FODEGOR S DE RL DE CV, AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS SA DE CV y COMPRA MAS SA DE CV cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico de la Licitación. Que de igual manera se presenta el Dictamen de la evaluación cualitativa de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que las Proposiciones Económicas de los licitantes: FODEGOR S DE RL DE CV y COMPRA MAS SA DE CV rebasan el techo presupuestal en un 20.07 y 5.83% respectivamente, por lo que se desechan sus Proposiciones Económicas. A efecto de transparentar el procedimiento se realizó un estudio de mercado con la empresa RECA CREACIONES INTEGRALES SA DE CV, la cual se disculpa por escrito ya que por motivos de la inflación no es factible cotizar los productos alimenticios, de igual manera se cotizo con la Proveedoradora JUDITH ESCOBAR ORTIZ con un importe de \$586,115.50 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS 50/100 MN) rebasando el techo presupuestal, por lo que se propone adjudicar la partida en concurso al Licitante: AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS SA DE CV por un monto máximo de \$500,316.49 (QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 49/100 MN) por ser la propuesta económica más baja y conveniente al interés de la Convocante.-----

**ACUERDO No. LS/103C80801/006/MAYO/2022** -----

Vistos los Dictámenes Técnicos y el Dictamen Económico de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/007/2022**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ Y CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL (SEGUNDA VUELTA)**, de este último se desprende que los Licitantes: FODEGOR S DE RL DE CV y COMPRA MAS SA DE CV rebasan el techo presupuestal en un 20.07 y 5.83% respectivamente, por lo que se desechan sus Proposiciones Económicas. A efecto de transparentar el procedimiento se realizó un estudio de mercado con la empresa RECA CREACIONES INTEGRALES SA DE CV, la cual se disculpa por escrito ya que por motivos de la inflación no es factible cotizar los productos alimenticios, de igual manera se cotizo con la Proveedoradora JUDITH ESCOBAR ORTIZ con un importe de \$586,115.50 (QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS 50/100 MN) rebasando el techo presupuestal, por lo que se propone adjudicar la partida en concurso al Licitante: AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS SA DE CV por un monto máximo de \$500,316.49 (QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 49/100 MN) por ser la propuesta económica más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

*[Handwritten mark]*

*CM* *J*

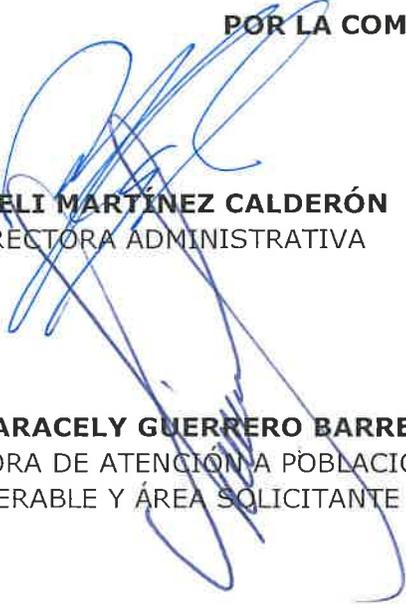


*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas del mismo día, mes y año de su inicio. -----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**



**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO



**NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A PÖBLACIÓN  
VULNERABLE Y ÁREA SOLICITANTE



**CESAR MISAEL CERECEDO ZAPATA**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL CENTRO DE  
REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y  
ÁREA SOLICITANTE



**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO  
LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
LICITACIONES

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMEROS LS-103C80801/007/2022, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ABARROTES PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE VERACRUZ Y CENTRO DE ASISTENCIA DE DESARROLLO INFANTIL DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS(SEGUNDA VUELTA), DE FECHA TRES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS.*





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa, Veracruz, 03 de mayo de 2022  
**Memorándum DAPV.075.2022**

**L.C. MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**  
**Y SERVICIOS GENERALES**  
**PRESENTE**

Por este medio y con fundamento en el artículo 43, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Dirección a mi cargo, y área solicitante de los bienes requeridos en el procedimiento de Licitación Simplificada número **LS-103C80801/007/2022**, relativa a la **Adquisición de productos alimenticios y abarrotos para el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz y Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil (Segunda Vuelta)**, posterior a la revisión de especificaciones técnicas presentadas por los proveedores AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS, S.A. DE C.V., COMPRA MÁS, S.A. DE C.V. y FODEGOR S. DE R.L. DE C.V. Determina lo siguiente:

- **AT GLOBAL OFFICE SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
- **COMPRA MÁS, S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
- **FODEGOR S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

Por lo anterior, se **DICTAMINA ACEPTADA** la proposición técnica presentada por **TODOS LOS LICITANTES**.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
**DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE**

C.c.p. Archivo.  
NAGB/MAMG/ptq.

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,  
C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, México  
Tel. (228) 842 37 30 / 842 37 37

[www.difver.gob.mx](http://www.difver.gob.mx)



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*